

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA  
REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CIRCULO TRADICIONALISTA  
Plazuela de San Isidro  
No se devuelven los originales  
Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4.25  
año... 15  
Se admiten anuncios, esquelas de defuncion y recordatorios, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 548

Martes, 2 de Abril de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

Precios de los anuncios en el diario

## El Salmantino. Nota del día

En primera plana.	En segunda ó tercera.
Línea cuerpo 12. 0,25 ptas.	Línea cuerpo 12. 0,20 ptas.
Línea cuerpo 10. 0,15 ptas.	Línea cuerpo 10. 0,10 ptas.
Línea cuerpo 8. 0,07 ptas.	Línea cuerpo 8. 0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera.

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100.  
Semestre, el 15.  
Año, el 50.

## ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

## AGUA DE BORINES -- Reconocida en todas partes --

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc.

En Salamanca: Droguería de JUAN JOSE VILLALOBOS TORO, 32 Y 34. (Frente al Banco de España).

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúan así recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe se vea perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## LIQUIDACION VERDAD DE PANOS

ANTONIO JUNQUERA, exsocio de la casa «Junquera Hermanos», liquida

todas sus existencias rebaja de precios.

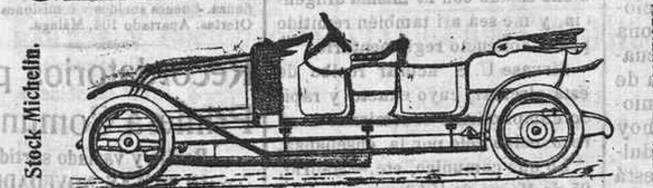
Llama la atención de los señores sacerdotes, insertando á continuación precios de merinos y sargas:

Merino extranjero, 8 cuartas, clase F., á 13 pesetas metro. las mejores clases catalanas, á 11,50

Sargas en diferentes clases, á precios reducidísimos, que, como verá, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.

Doctor Riesco, 41; Salamanca.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones pintura y guarnición, en los renombrados talleres de todas clases para coches, tenedores de todas clases para caballos, tenedores de su almacén landeaux, berlinas, familiares, millores, vagones, etc., etc., á precio muy económico.—Especialidad en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento de los automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visítad su establecimiento: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salamanca.

## TERMINUS HOTEL

CAFE BILLAR

SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lanchs -- Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).



Coche y mozo á todos los trenes.

Una huelga en Salamanca; es decir: una lamentable escisión entre aquellos que debieran vivir estrechamente unidos y como formando una sola familia. ¿Qué penal

No quiero saber ahora quien tiene la culpa del conflicto ni por cuáles procedimientos se llegó á plantearlo. Me basta el conocimiento que tengo del paro en ciertos oficios, para deplorar el estado anormal que esto ocasiona en la vida de Salamanca.

Ahora me acuerdo que aquí, en la ciudad, hay un Circulo de Obreros, donde se proyectó la constitución de sociedades gremiales verdaderamente protectoras del operario y justamente beneficiosas para el patrono, pero que no llegaron á nacer... acaso porque eran buenas.

Y viene también á mi memoria el recuerdo de un Consejo Diocesano de acción social, principalmente encargado de organizar y dirigir, por los caminos de la caridad cristiana y de la justicia, á los patronos y á los obreros, para que sean respetados y garantidos los derechos de unos y otros, evitando de este modo los conflictos entre el capital y el trabajo, pero de la actividad de este organismo sólo conservo ligera remembranza de orientaciones que no parecieron bien á todos, y que motivaron la santa intransigencia de alguno.

No sería ahora ocasión favorable para que aquellas dos instituciones que merecen todas mis simpatías y afectos, resurgieran exuberantes de vida y dieran los frutos que de ellas podrían esperarse?

Que contesten con las obras los que pueden y deben hacerlo.

## Sesión del Ayuntamiento.

La presidió el alcalde señor Hernández Sanz y asistieron los concejales señores Iscar Peyra, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, Mayorca, Díez Ambrosio, García Barrado, Cabanillas, García y García, Durán, Cabezas, Maldonado, Brizuela, González y Fernández, Juárez y Santos Baz.

Aprobada el acta de la inmediata precedente, el señor Hernández Sanz encarece á sus compañeros que se contraigan en los ruegos y preguntas á los estrictamente precisos é importantes, porque á las siete tiene que presidir la Junta de Reformas Sociales.

### Período de ruegos y preguntas.

El señor González y Fernández, haciéndose eco de la denuncia que el periódico semanal titulado *La Cotorra* hizo en su número del sábado, referente á la venta de la comida que se da á los niños en las cantinas escolares, pide que se forme expediente á fin de depurar este hecho.

Considerándose aludido este señor concejal por la malévola insinuación que el mismo periódico hace respecto á dos niños que asisten á la cantina escolar, teniendo un pariente concejal que le sobra la comida, manifiesta el señor González, que suponiendo que esto sea cierto, también tiene que cumplir sacrasimas obligaciones, y entre ellas la de la familia de esos seres, cuyo padre marchó á América, dejándola en el más completo abandono.

A fin de que no se crea que ha ejercido presión para que fueran admitidos, presenta una certificación de la maestra que los educa, en la que se hace constar que desde el pasado mes de Octubre acuden á la cantina; es decir, tres meses antes de que el pueblo le invisitiera con la representación municipal.

Hago esta aclaración, dice el señor González, porque esos periodistas, que no tienen nada de tales, ni tampoco la valentía de firmar... (en este momento le interrumpimos desde el escafio de la prensa, para que designe el nombre de la persona á que se refiere), y contesta, que no se dirige á la prensa diaria, sino á ese *chigarabís* que hace de director del semanario, al cual requirió para que le informara del autor de la falsa noticia, y á estas horas todavía no he podido conseguir averiguarlo.

Como contra el anónimo no se puede luchar, por eso le califico de *chigarabís*, haciéndole presente, desde el honroso asiento que ocupo, que no tolero ni consentiré

que nadie me moleste, porque penetré en el Ayuntamiento con la cara limpia, y de análogo modo pienso salir, cuando cumpla el mandato que me confirió el pueblo.

El señor Cabanillas, dice, que los periódicos... y en este momento la presidencia le impide continuar hablando, y como los que hacemos la información de las sesiones no toleramos ninguna reticencia, pedimos que prosiguiera su acusación, á lo que no accedió el señor Hernández Sanz.

El señor Sánchez Rodríguez aconseja á su compañero que no dé importancia á esas cosas, porque se deben tomar según de dónde vienen.

En estos aciagos tiempos, dice, en que la prerrogativa más preciada del hombre, la libertad, se convierte en libertinaje, se debe omitir toda consideración á ciertos ataques é injurias proferidos, casi siempre, por una mala pasión.

A este propósito, refiere la caricatura que publicó el semanario *El Quijote*, y en la cual aparecía él con la cabeza de asno y tocando una trompeta y rodeado de otros señores, dibujados diminutivamente.

Si los señores que la confeccionaron querían atribuirme esa familia, la misma les asignaba yo.

El señor Santa Cecilia ruega, á nombre de los alumnos de la escuela de San Vicente, que se les faciliten algunos aparatos para verificar ensayos químicos, y á este fin, propone que se concedan 50 ó 60 pesetas para su adquisición.

También hace constar su voto en contra del acuerdo que la Corporación tomó en la última sesión respecto á las modificaciones introducidas en el contrato sobre alumbrado público, por estimarlas ilegales é injustas.

Hace presente el señor Pérez Criado, que ya no tiene eficacia el ruego que formuló en la sesión anterior relativo al arrendamiento de la parte que fuera innecesaria del local adquirido por el Municipio para hospital de epidemiados, porque el industrial que lo deseaba, se ha visto constreñido á arrendar otro.

Interesa el señor Cabanillas de la comisión de Obras, que informe urgentemente la instancia de varios vecinos de Sancti-Spiritus, pidiendo la construcción de una cloaca, y el señor Sánchez Rodríguez, pregunta si la sociedad Electricista Salmantina ha desistido de la rescisión del contrato del alumbrado público, después del acuerdo que tomó la Corporación en la última sesión.

### Despacho ordinario.

Se aprueban las actas de subasta para la enajenación de parcelas en el camino de Carbajosa, adjudicadas á don Lázaro Pérez Hernández y don Eugenio López Pedraz, en las cantidades de 892 pesetas y 904, respectivamente.

En la comunicación del señor gobernador civil dando cuenta del proyecto presentado por don Urbano Andrés para aprovechamiento de quince metros cúbicos de aguas diarias del río Tormes, con destino á lavaderos públicos, y á la cual se acompaña el *Boletín Oficial*, en que aparece el anuncio, á propuesta del señor Iscar Peyra, se acuerda ponerlo á la publicidad y que el Ayuntamiento sea el primero que oponga reparos, al mismo tiempo que las comisiones de Beneficencia y Policía, juntamente con el síndico, informen lo más pertinente para este caso.

Se conceden á los señores Sánchez Pérez y García (don Daniel), las licencias de obras que tienen solicitadas.

La comisión de obras propone, y el Ayuntamiento presta su conformidad, que para la enajenación de una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, solicitada por don Emilio Vicente, y se anuncie la subasta, al precio de seis pesetas metro cuadrado.

Se procede al nombramiento de una plaza de bombero, para la que aspiran tres individuos.

Con objeto de que los señores concejales se pongan de acuerdo, se suspende la sesión por unos minutos, y al reanudarse se verifica la votación, en la que intervienen diez y siete municipales, obteniendo Gonzalo Villalba, 9 votos; Pablo Pascual, 5, y José Alonso 3; y quedando nombrado, conforme al escrutinio, Gonzalo Villalba.

En la solicitud de varios vecinos

de la plaza de los Bandos, pidiendo que no se permita la instalación de casetas en dicha plaza, se acuerda atenderse á lo dispuesto por la Corporación; es decir: que se haga la instalación de las casetas para barajitas; pero no las de cines y otros espectáculos.

### Consumos.

Lo recaudado por este concepto se eleva á la cantidad de 13.432 pesetas 78 céntimos, y no habiendo más asuntos en la orden del día, se levantó la sesión.

Enseguida que terminó, mi amigo Sánchez Gómez y este cronista, pasamos á pedir al señor Cabanillas una explicación respecto á la alusión que hizo á la prensa, y que no llegó á exponer porque la presidencia le retiró el uso de la palabra.

Dijonos que no se refería á la prensa diaria, sino al periódico semanal *La Ciudad*, porque en su último número decía que había ido á Madrid, para asistir al mitin de maestros canteros, y esto es inexacto, porque donde fué es el teatro Real, á ver los *Maestros cantores de Gutenberg*.

Al ir esto, nos despedimos sin decir una palabra más...

## ECOS

Para....

En la oscura capilla, escondida lloraba en silencio la niña de amores, que lleva en su pecho volcán de cariffo muy grande, muy tierno.

A la imagen llorosa, doliente, alzó su mirada, y en los ojos virgenes ha encontrado lágrimas, y en el pecho santo agudas espadas.

En el mudo silencio de preces, resonó un gemido de angustias exangües, de cruces latidos, de amargos recuerdos, de locos delirios.

Acercóse la niña, muy triste, puso un beso casto en el nímbo bello del oscuro manto de la Virgen Madre del Crucificado.

Desde entonces la pálida niña que ha quedado huérfana, sabe quien escucha de su amor las penas, y va á la capilla y allí sus tristezas deposita en el pecho llagado de esa Madre que llora con ella.

GLAUDERÓ.

## La huelga, ante la junta de Reformas sociales.

Acuerdo adoptado.—Patronos que han transigido.—Comentarios

Anoche se reunió en la sala Capital del Ayuntamiento, la junta de Reformas sociales, con objeto de dar estado legal á la huelga declarada por los obreros del ramo de construcción.

Presidió la sesión, el alcalde señor Hernández Sanz, asistiendo los vocales obreros señores Avila, Pereznebro, García, Barba, Barbero y los patronos, Cárdenas y García y García.

La parte del salón destinada al público ó auditorio hallase completamente ocupada.

### Manifestaciones de la presidencia.

El señor Hernández Sanz declara que ha creído conveniente citar á la junta de Reformas sociales, á esta reunión, á fin de darle cuenta de la comunicación que ha recibido de los presidentes de los gremios del ramo de construcción, en la que se le participa que los obreros canteros, mamposteros, carpinteros y pintores han acordado que la jornada, desde 1.º de Abril, sea de nueve horas, en el buen tiempo, y hasta el toque de oración en el invierno, cesando por la mañana el trabajo á las once y media para completar las nueve horas.

En la comunicación se hace constar que, dado caso de que los patronos no accedieran á esta reivindicación, los gremios ante-

dichos declararían la huelga el día 1.º de Abril.

A tenor de lo que preceptúa la ley de huelgas, dice la presidencia que dió traslado de la comunicación á la asociación patronal, contestando su presidente, que había dado conocimiento de la misma en Junta general, á los efectos del artículo 6.º de la mencionada ley.

El señor Hernández Sanz declara, que esta huelga es un resurgimiento de la que se provocó el mes de Agosto del año pasado, en cuya sazón hizo todo cuanto le era dable para conciliar los intereses que contendían.

Recuerda la Junta magna que se celebró, y en la cual se nombró una ponencia compuesta de cinco obreros, cinco patronos, dos vocales de la Junta de Reformas sociales, dos arquitectos, un médico y un sacerdote, para que estudiaran la mejor solución armónica de este litigio, en evitación de que llegara el 1.º de Abril y se originara el paro que se ha producido.

Con acentos de gran sinceridad y sentimiento hace constar la presidencia, que todos los buenos oficios que empleó para reunir la ponencia resultaron estériles, porque los patronos nunca quisieron asistir á la reunión.

Y viendo que el tiempo transcurría sin adoptarse ninguna resolución, volvió á citar á mediados de Marzo, para debatir las bases propuestas, y en aquella reunión, los patronos manifestaron, que no transigían con las pretensiones formuladas.

Entonces les recordé las promesas que habían hecho; pero no pudo entablarse ninguna discusión, porque hicieron presente que carecían de atribuciones para convenir nada.

Lamenta el señor Hernández Sanz haber llegado á este extremo y que haya surgido la huelga, para cuya evitación ha procurado inspirarse en sentimientos conciliatorios, porque su mayor deseo es la íntima penetración de patronos y obreros, para llegar á una indisoluble concordia en beneficio de todos, y sin humillaciones para ninguna de ambas clases.

A continuación se procede á la lectura de la comunicación que se dirige al Instituto de Reformas Sociales, dando conocimiento de la huelga y del número de obreros que ascienden á 461, sin contar los no asociados, que ayer se solidarizaron al movimiento huelguista.

El presidente ordena la lectura del artículo 5.º de la ley de huelgas, que prescribe la constitución de un consejo de conciliación, compuesto de tres vocales obreros y tres patronos, al efecto de intervenir y proponer una fórmula de avenencia entre los intereses que litigan en este proceso.

### El señor Pereznebro.

Felicita al señor alcalde por la imparcial exposición que ha hecho de la generación de esta huelga.

Y entrando de lleno en el asunto, dice que antes de dar cumplimiento á la ley de huelgas, cuyo procedimiento es largo, y fácilmente con su lenta tramitación se perjudicarían los intereses obreros, sería conveniente autorizar á la presidencia para que con un número determinado de individuos de la Junta de Reformas Sociales y otro igual de patronos, estudiara los medios conducentes á la concordia anhelada por todos.

El vocal obrero señor García, se opone á la proposición del señor Pereznebro, porque volvería á repetirse lo que siempre ha ocurrido, que los patronos no acuden á ninguna citación que se les dirige, y esto mismo se comprueba en esta sesión, á la que no han comparecido los vocales patronos, pertenecientes al ramo de construcción.

Se da lectura á la comunicación que dirigen los vocales patronos excusando su asistencia por razones de delicadeza y compañerismo.

Barbero dice que lamenta no poder discutir aquí con los patronos, que siempre esconden la cara y no quieren presentarse, abrumados sin duda por el remordimiento de sus conciencias.

No está conforme con lo propuesto por Pereznebro, y manifiesta que no se debe ya negociar con ellos, sino únicamente comunicales si están ó no conformes con las peticiones de los obreros.

Nosotros, agrega, hemos cumplido con la ley, y no estamos dis-

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

puestos á transigir, si no conceden la media hora de disminución en la jornada. (Aplausos).

Conste que el abono que quieren hacer por la media hora nosotros no lo aceptamos. Queremos ese tiempo para descansar y restaurar nuestras fuerzas físicas, para estar aptos durante algunos años y retrasar el mayor tiempo posible nuestra decrepitud, que como coronamiento de los esfuerzos empleados en el trabajo cotidiano, tenemos por premio un hospital y la miseria en nuestros hogares. (Aplausos).

La presidencia promete llevar sus buenos oficios cerca de los patronos, y el señor Pereznebro, explica su proposición de no entrar de lleno en los procedimientos legales, por ser la tramitación de la huelga larguísima.

Pero si se quiere perseguir la solución del paro abrazados á la ley, entonces las atribuciones de la Junta se contraen á la constitución del consejo de conciliación.

Dice al señor Barbero, que los actuales momentos no son adecuados para dirigir la huelga con los litigazos del corazón, sino con los dictados de la razón y del cerebro, único modo de poder conquistar las reivindicaciones del proletariado.

Se proponía con la fórmula que ha sometido á la consideración de la junta, que la presidencia, en unión de tres obreros y tres patronos, mañana mismo se reunieran y convinieran lo que estimasen más pertinente, y si no se llegaba á la solución, nada habiase perdido, porque la huelga continuaría.

Por último, se acepta la proposición del señor Pereznebro y se levanta la sesión, después de aconsejar el señor Hernández Sanz á los obreros, que en estas horas difíciles, den pruebas de sensatez y cordura.

El presidente nombra á los obreros señores Santa Cecilia, Noreña y Barbero y á los patronos señores Cea, Hernández (don Epifanio) y Fraile, para tratar sobre la solución de la huelga.

Patronos que han transigido. Los reverendos padres Jesuitas, don Agustín Ramos, Ramón González, Melchor Marcos y Leopoldo González.

## Registro civil de Salamanca

Movimiento de la población en el mes de Marzo próximo pasado.

Nacimientos		Defunciones por estado y sexo	
Legítimos	Varones	Casados	Viudas
86	7	5	12
94	9	34	10
37	37	13	20
33	33	20	20

Resumen: Suman los nacimientos, 86; idem las defunciones, 94; diferencia en perjuicio de la población, 8. De las 70 defunciones, 39 son de los diferentes establecimientos benéficos.

## De sociedad

Ayer falleció en Ledesma la respetable señora doña Enriqueta Benito Trilla. A su distinguida familia y en especial á su hijo político y querido amigo nuestro, el comerciante de esta plaza, don Jacinto Niño, hacemos presente nuestro pésame.

—Han salido: Para Guijuelo, la virtuosa señora doña Emilia Cuadrado, esposa de nuestro respetable amigo el médico de aquel pueblo, don Arturo Sánchez Bustos.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado en el histórico monasterio de Loyol, el venerable hermano de la compañía de Jesús, Fulgencio María Tabernero, quien como ya saben nuestros lectores, está emparentado con las familias de más distinción social de nuestra comarca. El Señor de ilustre...

### París.

**Regreso del capitán Scott.**  
Un despacho de Nueva Zelanda anuncia la llegada al puerto de Acaroba del buque *Terranova*, con los expedicionarios ingleses que acompañaban al capitán Scott en su viaje al polo Sur.

El valeroso explorador se propone permanecer otro invierno en los trabajos de exploración de las tierras antárticas.

Reconoce, desde luego, que el viajero noruego Amunsen ha sido el primer descubridor del polo Sur.

**Llegada del príncipe de Gales.**  
Dicen de París que á aquella población ha llegado de riguroso incógnito el príncipe de Gales.

**Protegiendo á los cobradores.**  
La policía dedicase á proteger á los cobradores de los Bancos, á fin de que no sean víctimas de los *apaches*.

**Una detención.**  
Han sido detenidos por la policía, dos individuos sospechosos.

Se les han encontrado un martillo y varios alicates de cortar correas.

Los detenidos parece ser que tenían el plan de desbarrillar á un cobrador que llevaba una cartera con 50.000 francos en billetes y un cheque por valor de un millón.

**Regocijo de «Le Temps».**  
El periódico *Le Temps*, publica hoy un artículo felicitándose de que haya sido firmado ya el tratado del protectorado francés.

Comentando este hecho, se le hace la boca agua al periódico hispanófono.

**Roma.**  
Combinación diplomática.

Dícese que muy pronto será trasladado á Tokio el actual embajador del Quirinal en Madrid.

Se rá sustituido en la Corte de España por el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros.

**Exposición de Higiene.**  
Se ha inaugurado la Exposición internacional de Higiene, asistiendo los reyes Víctor Manuel y Elena, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

El pabellón español causó una impresión excelente. Hizo los honores el embajador señor Piña.

Los visitantes admiraron el proyecto de la Gran Vía, de Madrid, y fotografías del Canal de Isabel II, del Dispensario antituberculoso de María Cristina y el Instituto de Higiene de Alfonso XII.

**Tánger.**  
Después de firmar el protectorado. Escena violenta.—Los moros rebeldes.

Dicen de Tánger, que ha llegado á esta población el correo de Fez.

Trae una carta en la que se dice que después de firmar el Sultán el tratado en cuya virtud se concede á Francia el protectorado sobre Marruecos, tuvo lugar una violentísima escena entre Muley Hafid y el gran visir del imperio, El Mokri.

Parece ser que el Sultán acusaba á su ministro de haberle hecho firmar un tratado que repugnaba á su sentir y al del Imperio.

Decía también la citada carta, que varios contingentes de moros rebeldes, enemigos del protectorado francés, después de un encarnizado ataque á Sefrú, llegaron hasta las murallas del palacio de Zengiga, situado á dos kilómetros de Fez.

### Ceuta.

**Consecuencia de un insomnio.**  
El soldado de infantería, Jesús Gallego, á consecuencia de un insomnio, sufrió un ataque de ataxia, quedando repentinamente mudo.

Para atender á su curación ha ingresado en el hospital.

**Madrid.**  
Frase de Maura.

A propósito de los rumores que han circulado respecto al próximo ingreso del señor Cambó en el partido conservador, *El Imparcial* de hoy atribuye al señor Maura, la frase de que no moverá un solo dedo, para atraerse al jefe del regionalismo catalán.

**La Cierva, propagandista.**  
El exministro de la Gobernación señor La Cierva, ha decidido á emprender muy en breve, una activa propaganda política por Andalucía y sudeste de España.

La campaña política principiará en Sevilla. Propónese este ilustre político ponerse en contacto con el pueblo para desvirtuar las difamaciones de que ha sido objeto el partido conservador, y principalmente el señor Maura, por algunos desaprensivos diputados republicanos, que temerosos de que para fecha próxima se le confiera la gobernación del país, con deplorable celo han esparcido por el horizonte nacional una leyenda negra que á toda urgencia conviene impugnar y combatir, por honor á la verdad y á la justicia.

**Málaga.**  
Fogonero grave.

Comunican de Málaga que hallándose engrasando una máquina del tren, el fogonero Juan Aguilar, durante el trayecto entre las estaciones de Bobadilla y Málaga, el vaivén del convoy le despidió cayendo á la vía.

Se encuentra en gravísimo estado.

**Murcia.**  
Escándalo durante una procesión.

Dicen de Murcia, que se ha verificado con gran solemnidad la tradicional procesión del Cristo del Perdón.

Al pasar la comitiva religiosa por la calle de Lencera, se produjo un gran escándalo, con motivo de haberse oído varias detonaciones, que partieron de una calle cercana.

Hubo sustos, carreras y muchas señoras desmayadas. También resultaron varios heridos y algunos contusos, á consecuencia de los atropellos.

**Astorga.**  
Choque de trenes.

Comunican de Astorga, que cerca de la estación de Vegamagaz, han chocado dos trenes de mercancías.

Ha resultado gravemente herido el mozo del tren, Jenaro Suárez.

Otro empleado resultó también herido, aunque levemente.

De Astorga salió inmediatamente un tren de socorro, que recogió los heridos.

Los dos trenes resultaron con algunos vagones completamente destruidos.

**Meiella.**  
Estación radiotelegráfica.

Se ha establecido una estación radiotelegráfica entre la posición de Yadumen y la plaza.

**Visitando las posiciones.**

La comisión de la Academia general que llegó hace cuatro días para rendir un homenaje luctuoso á los muertos en la campaña, procedentes de la academia general de Toledo, visitó ayer las posiciones de Ras Medúa y Avanzamiento.

**Cádiz.**  
Buques que salen y llegan.

Han marchado á Larache, con provisiones de guerra, el crucero *Infanta Isabel* y el torpedero *Osado*.

Á la Carraca llegó ayer el cañonero *General Concha*, con objeto de reparar algunas averías.

festando que lo hacía de acuerdo con el informe de dicha comisión.

El Consejo de Estado ha requerido, para su examen, el mencionado expediente, encontrándose con que la hoja que contenía el informe de la comisión de comercio, había sido arrancada.

Relacionado con esto, el señor Villanueva ha dictado algunas providencias, y se cree que este asunto pasará á conocimiento de los tribunales.

**Lo que dice Calbetón.**  
Este exministro canalejista afirma, que en un principio se negó á firmar la concesión del crédito; pero por fin le obligó á hacerlo la ineludible necesidad de solventar algunos compromisos.

Según todos los augurios, el esclarecimiento de lo acaecido en este expediente, será muy escandaloso.

**Llegada de egregios viajeros.**  
En el rápido de las once y media, ha llegado el príncipe Alberto de Baviera, hermano del infante don Fernando y cuñado de la infanta María Teresa.

En la estación esperabanlo sus hermanos y las autoridades civiles y militares.

También llegó en el mismo tren, procedente de París, el expresidente de la república mejicana, don Porfirio Díaz.

Á saludarle acudieron á la estación la colonia mejicana y numerosos amigos del ilustre proscrito.

**Delgado Barreto.**

**Una circular del señor Alba.**

En cuanto sube un nuevo ministro á la poltrona de Instrucción pública, ya se sabe: viene como consecuencia necesaria la famosa circular que, estereotipada, tienen ya en todos los negociados del ministerio, y que, copiada á la letra, dice:

«Ilustrísimo señor: Siendo muchas y muy reiteradas y con apariencia, al menos, de fundamento en bastantes casos, las quejas que recibo de faltas de asistencia á sus clases por parte de los señores catedráticos, sirvase U. S. remitirme, por el correo más próximo posible, un estado en que conste, por facultades y asignaturas, la situación de cada una de éstas, expresando quién las explica, y si no es el profesor titular, la causa á que ello obedece y la disposición y entidad que lo han autorizado.

Comunique, asimismo, esta orden á todos los Centros académicos que dependen de la autoridad de U. S., cuidando de que formen dicho estado con la misma diligencia, y me sea así también remitido por el conducto reglamentario.

Sirvase U. S. acusar recibo de esta circular, cuyo exacto y rápido cumplimiento encomiendo á su reconocido celo por la enseñanza.

Lo que comunico, etc.—Madrid, 25 de Marzo de 1912.

Señor rector de la Universidad de... —S. Alba.

*EL SALMANTINO* se vende en Madrid, en el kiosco de «El Debate», frente á las Calatravas.

Asunto escandaloso.—Intervención de los Tribunales.

El periódico canalejista *La Mañana*, titula toda la primera plana «Un negocio escandaloso», y en su exposición emplea casi todas las columnas. Asegura el órgano ministerial, que los expedientes que ha pedido para su revisión el ministro de Fomento, son los concernientes á la concesión de una prima de cuarenta mil duros á la trasatlántica de Barcelona, que se halla en quiebra.

Dícese que contra esa concesión informó una comisión de la Cámara de Comercio, y á pesar del dictamen, el señor Calbetón, que á la sazón era ministro, autorizó la prima de doscientas mil pesetas, mani-

## Una carta

El distinguido coronel del momento de Melilla número 59, al cibir la capilla de campaña que Luises madreños dedican al vo regimiento de su acertado mando, ha dirigido desde Ras-Medía al presidente de dicha Congregación, la siguiente carta, que podemos con gusto, por sus alcances y la entusiasta expresión de agradecimiento que en ella se cierran.

Dice así: «Ilustrísimo señor don Manuel Gómez Roldán, presidente de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Otaga.

Muy distinguido señor mío: donación que á mi regimiento de la Congregación que usted presta estrecha los lazos que unen á jóvenes católicos, á esos Luismadreños, con estos soldados pañoles que en Africa cumplen están con su deber.

Es nuestra divisa Dios, Patria, Rey; del Rey cumplimos el deber de avanzar; por la Patria damos la vida al pelear; á Dios vuelvo alma después, y los que quedan ante la ya nuestra capilla cantan, orarán postrados ofreciendo sus tres amores su sangre y su honor.

Con mi respetuoso saludo ruego se digno recibir la expresión de nuestro agradecimiento más tímido y ofrecimiento sincero.

Suyo afmo. s. s. q. s. m. b., *nuel Figueras.*



**D. Fermín Guerrero**  
MÉDICO HERNIÓLOGO DE MADRID EN SALAMANCA  
los días 8 y 9 de Abril, en el B del Comercio.

**Curación verdad de las HERNIAS**

por método procedimiento extraradial medical-contritiv.

Tratamiento presentado en esta población por el reputado Médico especialista D. Fermín Guerrero, Médico-Director del Gabinete Médico-Hispano-Americano de Organos de Madrid.

**HERNIÓLOGO MODERNO**  
Este nuevo método curativo, sanador por la práctica y reconocido por las autoridades, obra estrechando los conductos hasta adquirir nuevamente el primer obstáculo el cuello del saco herniario y á la formación del tejido fibroso, en el valor de los orificios, oponiendo á la de la viscera.

Horas de recibir á los enfermos: de una y de cuatro á cinco, Salamanca: del Comercio.

**AVISO**  
Un importante Sindicato dedicado á facilitar abonos millos, aperos, maquinaria agrícola y otros á los labradores, se constituyó en la Sucursal y depositario en esta población. Intúl dirígase sin tener conocimiento de Agricultura y Ganadería, sin contar de otras acciones en la provincia y sin fianza. Buenos sueldos y comisiones. Ofertas: Apartado 104, Málaga.

**Recordatorios para Primera Comuni**

Bonito y variado surtido. ÚLTIMAS NOVEDADES

**Tipografía Popul**

**Lucio Santa Catalina Es**

Agente de negocios y Habilitado de Clases Pasivas. San Justo, número... Compra y gestiona toda clase de créditos las últimas guerras coloniales por honorarios módicos.

## Boletín de subscripción

vecino de... calle de... número... se subscribirá EL SALMANTINO un... (1). Salamanca, 2 de Enero de 1912. Firma. (1) Trimestre, semestre ó año.

NOTICIAS

Colonia serrana.—Aprobados los estatutos de esta nueva asociación por el señor gobernador civil de la provincia, tendrá lugar, en cumplimiento del artículo 4.º de la ley de Asociaciones, una asamblea general de asociados, el día 6 de los corrientes, á las tres de la tarde, en su domicilio, plaza de Santa Eulalia, número 4, con objeto de proceder á su constitución definitiva y nombramiento de la junta directiva.

El presidente de la referida asociación nos ruega llamemos la atención de todos los naturales de Sequeros, residentes en esta capital que, por olvido involuntario, no hayan recibido citación para la mencionada asamblea, les sirva esta noticia de convocatoria.

Cuando la debilidad se apodera del organismo, las fuerzas se agotan, el ánimo decaece, los nervios se revoluciona, la memoria se acorta, el apetito se anula y el enfermo está siempre en un estado de postración, que le hace preciso reponer las fuerzas usando el *Miogenol* á la dosis de una cucharita antes de cada refección para que las fuerzas renazcan, los nervios se tonifiquen y vuelva el apetito y ánimo al enfermo, pues no tardará en reponerse una vez que el *Miogenol* tonifica y fortifica.

Doctor Caldeiro Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62.

La comunión general de la Congregación de Jesús Nazareno, tendrá lugar mañana miércoles á las ocho de la mañana, en la Iglesia de San Julian.

Se vende en buenas condiciones la casa número 3 de la calle de Távira de esta ciudad. Informarán en el Corral de Guevara número 6.

Subasta Se vende en pública y extrajudicial subasta un trozo de terreno de lat or y pastos en el término rural denominado Santibáñez del Río, distrito municipal de Doñinas de Salamanca, de sesenta hectáreas (133 huébras y 123 estadales). Dicha subasta tendrá lugar el día 10 de Abril á las doce de la mañana en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, en cuyo despacho se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de venta.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 699.20. Sol, 19.7. Sombra, 13.6. Mínima, 1.8. Seco, 3.8. Húmedo, 1.8. Viento, E. 5. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

ARRIENDO DE DEHESAS Hasta el día 30 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las de *Castillejo de Salsalierra, Monasterio y La Saucera*, partido de Alba de Tormes; con arreglo á los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en Madrid, Palacio de Liria y en esta ciudad, en el de Monterrey.

En Fuentes de Oñoro, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente el joven de diez y nueve años, Antonio Amador Santiago natural de Madrid, que sustrajo el sábado pasado varios objetos de una de las máquinas del tren.

Doctor J. Carlos Herrera. de la Facultad de Medicina de Salamanca.

PARTOS Y GINECOLOGÍA Consulta diaria de once á una Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

Por robo de unas caballerías al vecino de Navasfrías Juan Arroyo Alonso, ha sido detenido un vecino de Flores.

Véase cuarta plana anuncio L' ASSICURATRICE ITALIANA

Por fallecimiento de su madre, la señora viuda de Peláez, continuarán sus hijas con el comercio de camisería, bajo la razón social «Hijas de M. Peláez y Brihuega».

DOCTOR PIENA Médico. Expensionado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á una.

DOCTOR RIESCO, 17

El hermano encargado de recoger las limosnas que los devotos del Santísimo Cristo de los Milagros depositan en los cepillos que hay en su capilla, ha encontrado las siguientes notas acompañadas de los donativos correspondientes: Por concederme lo que pedi, para tu santo culto, 5 pesetas; para una misa que se dirá el día 16, 3 pesetas; y para otra el día 17, 2 pesetas; cuyos donativos serán invertidos según voluntad de los donantes

lo cual se hace presente por medio de la prensa, para que llegue á conocimiento de tan generosos y anónimos devotos.

Las misas se celebrarán los citados días, á las siete y media de la mañana.

Los Zamoranos II

El depósito mejor y más surtido. Vino tinto fino seco á 3,50 ptas. (16 litros). Idem idem sabroso, á 3,50 idem, idem. Idem Valdepeñas, á 4,00 idem, idem. Idem blanco seco, á 4,00 idem, idem. Idem idem dulce, á 4,50 idem, idem. Aguardiente puro de uva común, á 10 id. id. Idem idem anisado, á 10,50 idem, idem. Vinagres, vinos generosos y licores; precios muy limitados. Por cantidades de importancia sobre domicilio.

CHAMBERI

Moneda falsa.—Circulan muchas monedas ilegítimas de plata.

Las que más abundan son moneditas de cincuenta céntimos con el busto del monarca, ostentando en el cuello insignias de capitán general.

La imitación está perfectamente hecha: son monedas nuevas, flamantes, con sus 250 centigramos de peso, y, apreciadas por el sonido, parecen tener igual aleación que las legítimas.

Únicamente la cabeza de don Alfonso, aparece algo mayor y el peinado tiene amortiguadas algún tanto las ondulaciones que agracian al busto legítimo.

Por el reverso se confunden unas y otras.

Anuncio de subasta.

Se venden en pública y extrajudicial subasta voluntaria, á las doce horas del día 10 de Abril de 1912, en las notarías de don Toribio Jimeno Bayén, en Madrid, calle de Arlabán número 7, y don Varcelino Estébanez, en Salamanca, tres partes proindiviso de las diez que componen la totalidad de la dehesa «El Vallej», en esta última provincia y 505 huébras, también proindiviso, de la finca «Mataral», en igual provincia. El remate tendrá lugar por el precio y demás condiciones que se establecen en el pliego de las mismas obra de manifiesto en dichas notarías á disposición de las personas que les interesen. Se advierte, que la cantidad del precio ha sido rebajada con relación á la que sirvió de tipo en la anterior subasta, celebrada sin efecto.

Para detalles y cuanto convenga, los procuradores de Salamanca don Joaquín Corona y don José Lunar, los cuales están encargados de la venta.

Por segunda vez publica el Ayuntamiento el canon que han de pagar los anuncios que se colocan en los evacuatorios de la Plaza Mayor, con un 20 por 100 de rebaja de la tasa fijada la vez anterior.

Aver comenzó, á las diez de la mañana, en el palacio de la Diputación provincial y ante la comisión mixta el juicio de exenciones para los mozos del partido de Alba, pertenecientes á los reemplazos de 1909, 1910 y 1911.

Hoy han comparecido los restantes del mismo partido y mañana comenzarán los del partido de Béjar.

Se venden varias casas en esta capital, sitas en las afueras de San Pablo, y otra en la calle de Vera-Cruz 1.º, número 9. Para detalles, el procurador don José Lunar. San Justo, 23.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dolores García Sánchez, Ambrosio Rivera Calzada, Benjamin Jiménez General, Juan Cabezas Fernández y María Hernández Criado.

Defunciones: Fabián García Martín, María de la Calle Astola y Margarita Martín y Martín.

CLINICA ODONTOLOGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; principal.

El encargado de despachar las denuncias municipales en la presente semana, es el concejal don José López Cabezas.

Venta de casa. El día 11 de Abril, y hora de las once de la mañana, se vendrá en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, una casa en el caso de esta ciudad, calle de Távira, números 16 y 18. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Hemos oido decir que en breve aparecerá en nuestra ciudad un nuevo semanario satírico, redactado por algunos jóvenes de esta localidad.

En la calle de Toro se desbocó ayer tarde un caballo, atropellando, en las afueras, á un anciano, que resultó con algunas ligeras contusiones en la cara y espalda.

El mejor digestivo. Si queréis hacer un exquisito licor Chartre á droguería de San Martín venden las verdaderas hierbas aromáticas para poder preparar el verdadero licor. Precio de la caja, 0,80 y 1 pesa a. Isla de la Rúa, 4.

En las afueras de las Carmelitas, estando trabajando en su casa un

individuo llamado Andrés Santos Toribio López, se produjo la fractura del dedo pulgar de la mano derecha.

La Sastrería

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Dos jóvenes llamados Manuel Hernández García y Luis Hernández López, rieron ayer tarde, en la calle de Ramos del Manzano, porque se disputaban el cariño de una agradecida joven.

Resultaron de la refriega, el primero con una contusión en la cabeza, y el segundo con una herida incisa en la mano, y no se destruyeron, gracias á la intervención de algunas personas.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésico.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entraña junto al arco de la Plaza Mayor.

Limpieza doméstica. ¿Queréis conservar los cubiertos, y demás utensilios de cocina? Emplead el SAPONOL, que los deja como la plata. Pastilla de 250 gramos, 50 céntimos. Droguería de San Martín.

Isla de la Rúa, 4.

El Dr. Grau, autor de la «Piperazina Dr. Grau», recibe diariamente multitud de felicitaciones de los médicos, por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., á quienes han tratado con tan precioso medicamento.

En Villoruela.

Ejercicios espirituales.

Los ejercicios de Santa Misión que del 23 al 30, inclusive, se han practicado con motivo del cumplimiento pascual en el pueblo de Villoruela demuestran una vez más y de modo evidente los servicios que en orden á la moralización está prestando en todas partes la benemérita orden Franciscana.

Durante estos días la palabra divina se ha esparcido en abundancia en Villoruela, y su magnífico templo parroquial se ha visto todos los días completamente lleno de fieles del pueblo y otros limitrofos, que acudían á él atraídos por la elocuencia entusiasta y arrebatadora del reverendo padre Constantino de Alcedo, el cual, con una unción tan sólo propia de los hijos del Serafín de Asís, hacía en la muchedumbre una profunda impresión cristiana.

Los ejercicios daban principio todos los días á las seis de la mañana, con el santo sacrificio de la misa, que celebraba el dignísimo párroco don Pedro, y durante ella el padre misionero les explicaba su significado; después echaba una hermosa plática; á las diez y á las tres de la tarde eran las horas señaladas para la meditación, y á las que acudían muchísimas mujeres, enseñándolas el padre Constantino como hombre experimentado en tan santo ejercicio, el modo de hacerla con fruto y conseguir el provecho deseado. El ejercicio principal era á la noche, y durante él se rezaba el rosario, se hacía la visita de altares, y luego pronunciaba el padre capuchino un notabilísimo sermón sobre los deberes sagrados del hombre, creado á imagen y semejanza de Dios.

Por último, después de haberse confesado y recibido todos el Pan de los ángeles, hizo á todo el pueblo hijo de San Francisco, imponiendo á todos los niños y niñas el cordón seráfico, y á todos los hombres y mujeres el hábito terciario.

Villoruela no olvidará nunca las dulces y tiernas emociones que durante estos días ha experimentado, pues no es fácil se apaguen tan pronto los ecos siempre gratos que la religión y la virtud adunadas

han conseguido producir en las almas; aquellas palabras del hijo de San Francisco que tantas veces conmovieron su corazón aún resuenan en las bóvedas del templo como el eco suave y apacible de célica armonía.

El padre Constantino, después de haber terminado su misión en Villoruela, salió á predicar un triduo en Cantalpino, de donde volverá á este mismo pueblo á predicar la Semana Santa.

Liga de defensa del Clero

Señores sacerdotes inscritos en Madrid que pertenecen á esta diócesis y dependerán de la junta que se forme aquí

Reverendos padres Agustinos; Angel Billesteros, coadjutor de Villarino; Julián Ballesteros, párroco del Cubo de don Sancho; Pedro Blázquez, párroco de Terradillos; Jesús Cañalizo Alonso, capellán; reverendos padres Capuchinos; Bernardino Carreño, párroco de Buena Madre; Enrique Casado Fernández, coadjutor de Rollán; Pedro Castro Morales, párroco de Alameda; Santiago Cebrián, economo de Peralejos de Abajo; Juan Conde Martín, párroco de Peralejos de Arriba; Jesús Cuadrado, coadjutor de Vitigudino; Eudósio Delgado Andrés, párroco de Villarino; José Manuel Díez, capellán de las Benitas de Alba; Incencio de Dios González, arcipreste de Vitigudino; Lorenzo Domínguez, párroco de San Pablo; Miguel Egido Gorgón, párroco de Villares de Yeltes; Sebastián García, Salamanca; Angel García Hernández, capellán de las Adoratrices; Cefelino González, Aldeavieja; Perfecto González, coadjutor de Vitigudino; Luis González Huerta, párroco de Cabeza de Framontanos; Heliodoro Gutiérrez, presbítero de Alba de Tormes.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuídandola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Canas de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos á probar la

Emulsión Scott

Hacia tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos á darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos.» Juan D. Muñoz (calle Bailén No.89-20) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Haren, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria

Nueva Vaquería San Jerónimo

SITA EN LAS HUERTAS DEL MISMO NOMBRE Leche pura garantizada á ptas. 0,40 el litro.

Despachos: Panaderías de Sainz Pardo: calle de Zamora, 15, y Rúa, 70. Plazuela del Corrillo, número 7.

SE SIRVE A DOMICILIO POR ABONO

Para encargos: Farmacia Urbina, teléfono número 152 y en las fábricas de Hijos de Mirat, teléfono número 35.

PUEDEN VISITARSE LOS ESTABLOS

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUGESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca. Corresponsal directo de las mejores casas en breviarios, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Suscripciones en todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO

(Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUOCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA OLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimo á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. (Le conviene hacerla)

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

PIDASE en todos los establecimientos buenos el incomparable

LICOR CARMELIZANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicasim (Castellón). PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Lechería del Calvario

ESTABLOS SITUADOS EN PLETO CARCELMO

CAMINO DEL CETMEZCERJO

LECHE DE VACAS PURA GARANTIZADA

DESPACHOS: Avenida de Mirat, número 49 - Escalerilla de Pinto,

número 1 - Pérez Pujol, número 9

40 céntimos litro - Se sirve á domicilio.

Advertisement for CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca, featuring a decorative border and the brand name in a stylized font.

# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMERA FILA, FUNDADA EN 1865.

### GARANTIAS

Capital social	Suscrito	5.000.000,00	pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00	—
Reservas	Estatutaria	1.000.000,00	—
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33	—
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12	—
Siniestros satisfechos		14.015.388,32	—

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264. Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina:

**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1**  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

## MEDICAMENTOS ANAYA

**PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA** — Infallibles contra el paludismo  
**UNGUENTO ANAYA** — Para curar las grietas de los pechos  
**PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA** — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: **D. SEGUNDO PRIMO**

## MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje caza y "sport".

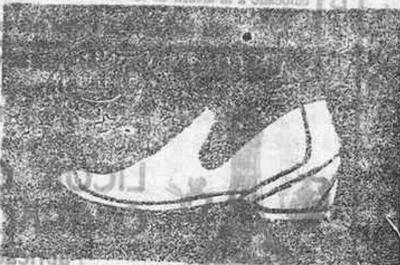
### CALZADO DE GOMA

MARCA BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning". Cartuchera, pólvoras y munición. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10  
SALAMANCA

## GRAN HOSPEDAJE

CALLE DE ZAMORA, 1 y 3.

## LA CASTELLANA

PRECIOS DEL HOSPEDAJE DIARIO:

Completo, 3'50 pesetas; comidas sueltas, 1'50 y 1,25 ídem; desayunos, 0'30 ídem.

## BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretoria.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Trécar.—Moto-cicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acófilos.—Especialidad en café tostados al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de cuecarr y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico 6 en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**

García Barrado, 13 y 15



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

**D. JN ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad

## GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137

SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

**Servicio permanente.**

### IMPORTANTISIMO

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece a sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas 6 en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Olivares Guanzález, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bol gones, 14

## Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, economía, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Util a todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



## Bañeras "Jajag"

VENTAJOSISIMAS POR SU

DEZ Y ELEGANCIA Y POR

POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia:

## CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos y se facilitarán prospectos ilustrados e instrucciones gran quien las solicite.

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas y de las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la zona Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cual de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias gastralgias, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio, escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del estómago. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sáiz, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José tal, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios módicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Fiesta oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca a Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, a las tres de la tarde.

## L' Assicuratrice Italian

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros Seguro contra la responsabilidad civil.

Con arreglo a los artículos números 1902 y siguientes del Código de Comercio. Aprobada por los ministerios de Gobernación y Fomento.

Capital social enteramente suscrito	5.000.000	de
Capital desembolsado	1.500.000	de
Fondos de garantía	9.536.459,59	de
Siniestros pagados	17.042.707,79	de

DOMICILIO SOCIAL

Via Alessandro Manzoni, 38, MILAN

SUCURSAL ESPAÑOLA

Paseo de Colón, 17, BARCELONA

SUBDIRECTOR PROVINCIAL

**JOSE LUQUE CUENCO**

ZAMORA, 1 y 3, SALAMANCA

Aprobado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 30 de Noviembre de 1910

## TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be- salamanos, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Zaller de Encuadernación.